



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)
Nombre de la Asignatura	ATENCIÓN A LA SALUD DE LA COMUNIDAD
Código	2654
Curso	SEGUNDO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura PEDRO SIMON CAYUELA FUENTES Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	pcayuela@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración Anual	Día Martes	Horario 10:00- 11:00	Lugar	Observaciones Concertar cita previa



FRANCISCO	Área/Departamento	ENFERMERÍA/ENFERMERÍA
QUIÑONERO	Correo Electrónico /	fqm@um.es
MENDEZ	Página web / Tutoría	Tutoría Electrónica: NO
Grupo de	electrónica	
Docencia: 1	Teléfono, Horario y	
	Lugar de atención al	
	alumnado	

2. Presentación

La asignatura se sitúa dentro de la materia Enfermería Comunitaria. Los contenidos de esta asignatura pretenden introducir al alumnado en el conocimiento (bases científicas y metodológicas) de la Enfermería Familiar y Comunitaria y en la consideración de la familia y la comunidad como unidades de cuidado, teniendo en cuenta los factores socioculturales y psicológicos que las configuran y que repercuten en el estado de salud de sus miembros. Desde este enfoque se pretende capacitar al alumnado para valorar las diferentes situaciones de salud-enfermedad que pueden afectar al individuo, a la familia y a la comunidad, a lo largo de su ciclo vital, y a partir de su valoración, prestar cuidados integrales de salud, tanto en el Centro de Salud como en la atención domiciliaria y comunitaria, aplicando los principios de la Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad

La finalidad última de la asignatura es que el alumnado adquiera la competencia de proporcionar cuidados primarios de salud de manera holística y contextualizada, en un entorno en el que se promueve el respeto a los derechos humanos, los valores, las costumbres y las creencias del individuo, familia y comunidad.

La Atención Primaria de Salud es parte integrante tanto del Sistema Nacional de la Salud, del que constituye la función central y el núcleo principal, como del desarrollo social y económico global de la comunidad. Teniendo en cuenta que va a representar el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el Sistema Nacional de Salud, para lograr una atención asistencial de excelencia, los profesionales de Enfermería deben trabajar con una metodología científica claramente establecida y especificada que se recoge en los planes y programas de salud y que parten del estudio y diagnóstico de salud de la población atendida.



3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Se considera recomendable tener conocimientos suficientes de las materias básicas Microbiología y Bioestadística, así como de Enfermería del adulto. Son recomendables habilidades previas de trabajo autónomo y de trabajo en equipo, así como conocimiento de herramientas ofimáticas (Word, Excel, Power point...), de manejo de bases de datos y buscadores de evidencia científica y de gestores bibliográficos. Se recomienda, especialmente, haber cursado con anterioridad la asignatura de Bases de la Enfermería Comunitaria.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CGT1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.



- CGT2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CGT4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CGT5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CGT8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CGT9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CGT11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CGT14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CGT15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CET6. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- CET16. Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CT3-Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- Competencia 2. CT6-Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

5. Contenidos

Bloque 0: Precentación de la asignatura

TEMA 0.1. Programa de la asignatura y objetivos docentes

Bloque 1: SALUD COMUNITARIA

TEMA 1. Sistemas de Salud y Tendencias actuales

TEMA 2. Participación Comunitaria

TEMA 3. El equipo interdisciplinar de salud



TEMA 4. Rol del profesional de Enfermería del Equipo de Atención Primaria de Salud

TEMA 5. Programación del equipo de Atención Primaria de Salud

Bloque 2: ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

TEMA 6. Sistemas de registro en Atención Primaria de salud

TEMA 7. Planes de Salud: el Plan de Salud de la Región de Murcia

TEMA 8. Carteras de Servicios y Normas Técnicas Mínimas: Cartera de Servicios de Atención Primaria

TEMA 9. Programas de salud: concepto y metodología

TEMA 10. Metodología de un Protocolo de actuación

TEMA 11. Enfermería Basada en la Evidencia y Práctica Basada en la Evidencia en Atención Primaria

Bloque 3: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA COMUNITARIA: PROGRAMAS DE SALUD

TEMA 12. Programa de actividades preventivas y de promoción de la salud

TEMA 13. Programa de atención al niño y al adolescente (PANA)

TEMA 14. Programa de atención integral a la mujer (PIAM)

TEMA 15. Programa de detección y prevención de los problemas en las personas mayores

TEMA 16. Programa de atención al paciente inmovilizado (PAPI)

TEMA 17. Programa de atención al paciente en fase terminal

PRÁCTICAS

Práctica 1. Seminarios: Relacionada con los contenidos Tema 12, Tema 16, Tema 1, Tema 11, Tema 17, Tema 2, Tema 4 y Tema 5

S1: La cronicidad en Atención Primaria de Salud (APS)

S2: Atención al paciente con Diabetes en la Consulta de Enfermería de APS

S3: La Enfermera Escolar y la APS. Programa PERSEA

S4: Seguridad del paciente en APS. Sistema de Notificación de Eventos Adversos en AP (SINASP)

S5: Programa ACTIVA Murcia

S6: Intervención de Enfermería en la prevención y deshabituación tabáquica desde APS

S7: Atención de Enfermería al Cuidador Informal

S8: Prevención mediante Vacunación desde APS

S9: Atención a las desigualdades sociales en salud desde APS

S10: Programa ARGOS-AP

S11: Atención domiciliaria del Paciente Inmovilizado y Terminal

S12: Ulceras vasculares en domicilio. DOPPLER



Práctica 2. Laboratorio: Relacionada con los contenidos Tema 10, Tema 11, Tema 4, Tema 6 y Tema 8

L1: Introducción y manejo del Programa OMI-AP

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Lección Magistral	Presentación en el aula de los conceptos propios de la materia utilizando medios audiovisuales y una metodología participativa.	44	45	89.00
Seminarios prácticos y expositivos	Seminarios prácticos dirigidos y participativos. El estudiante recibe orientaciones acerca de cómo seguir y superar el seminario. Se fomenta el trabajo en equipo y la realización de las actividades individuales dirigidas. Presentación y defensa de los trabajos realizados, con utilización de diferentes herramientas de aprendizaje: charla expositiva, rol playing, videos, webquest, creación de redes y espacios de aprendizaje, etc.	24	20	44
Laboratorio	Laboratorios y simulaciones de baja fidelidad mediante ordenador para el manejo del programa OMI-AP y de OMIPLANES (incluye planes de cuidados en AP). Se realizan en Aulas de Ordenadores. La asistencia es obligatoria y supone criterio imprescindible para ser evaluado/a	3	10	13.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Tutorías	Seguimiento y valoración del proceso de enseñanza aprendizaje. Se fomentará el uso de tutorías virtuales.	4	0	4
	Total	75	75	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/2022-23#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes y otros, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	Prueba tipo Test de los contenidos teóricos recogidos en la Guía Docente de la Asignatura. Para superar el examen o prueba debe obtener una puntuación mínima de 3 puntos sobre 6 puntos totales. Las características del examen tipo test se detallarán en la Convocatoria Oficial del Examen. Las preguntas incorrectas restan la parte proporcional al número de opciones de respuesta de la pregunta. $X = A - (E/n - 1)$. X: calificación del examen; A: nº de preguntas acertadas; E: nº de preguntas erróneas; n-1: nº de alternativas menos una
Ponderación	60
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, historias de Enfermería, plan de cuidados y otros, con independencia de que se realicen individual o grupalmente. Informe de validación del TFG realizado por el tutor. Informe de prácticas emitido por el profesor titular / asociado.
Criterios de Valoración	En cada trabajo se evaluará: Estructura, calidad de la documentación, originalidad, ortografía y presentación, así como las actitudes y destrezas desarrolladas por el alumno.
Ponderación	15



Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos: Exposición de los procedimientos necesarios para la realización de un trabajo y de los resultados obtenidos, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	Se evaluará la claridad y precisión en la presentación mediante TIC, la demostración de dominio en el uso del lenguaje disciplinar de la temática y defensa argumental de la sesión, la habilidad y dominio del lenguaje verbal, gestual, espacial y temporal y la resolución, concreción y exactitud de las respuestas a las cuestiones planteadas.
Ponderación	5
Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: Simulaciones en sala de demostraciones, laboratorios o sala de ordenadores y ejecución de procedimientos en estancias clínicas, con el objetivo de mostrar el saber hacer en la disciplina enfermera.
Criterios de Valoración	Asistencia y participación en los Seminarios y realización de las actividades planteadas en los mismos. El alumnado deberá asistir y realizar las tareas y actividades relacionadas con los Seminarios, con un mínimo del 50% del total para superar esta parte de la asignatura Asistencia y participación activa en los laboratorios. El alumno deberá asistir a todos los seminarios (100%) y realizar las tareas y actividades relacionadas
Ponderación	10



Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: Registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, rúbricas para el seguimiento y valoración del TFG
Criterios de Valoración	<p>La actitud del estudiante será observada y evaluada mediante registros de asistencia y de comportamiento. También se registrará la participación activa en clase, que podrá evaluarse mediante evaluaciones aleatorias gamificadas. En el caso de poder llevarse a cabo, se propondrá la participación en actividades comunitarias que serán valoradas en este apartado.</p> <p>NOTA importante: Siguiendo la Memoria del Título aprobada por ANECA (página 67). Este curso, el apartado "PROCEDIMIENTOS DE OBSERVACIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE. REGISTROS DE PARTICIPACIÓN, DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, CUMPLIMIENTO DE PLAZOS, ETC." supone un 10% de la nota. En la Memoria, indica que debe situarse entre el 20-30% pero se ha ajustado al 10% para que el cambio de ponderación no afecte drásticamente a aquellas personas que tengan dificultades para asistir a clase o participar más activamente en las actividades. En este sentido, cobra mayor importancia el comportamiento en clase del alumno/a. De su actitud con respecto a sus compañeros, al profesor y consigo mismo. El trabajo académico universitario es una responsabilidad adquirida libremente en la etapa adulta. Si no hay deseo de trabajar, aprender, trabajar en equipo, respetar, etc., el objetivo perseguido no será alcanzado y la calificación del alumno se verá alterada</p>
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/enfermeria-ct/2022-23#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

La misión de la Enfermería Familiar y Comunitaria es la participación profesional en el cuidado compartido de la salud de las personas, las familias y las comunidades, en el «continuum» de su ciclo vital y en los diferentes aspectos de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación, en su entorno y contexto socio-cultural.



La acción de la Enfermera Familiar y Comunitaria está orientada por principios y fundamentos científicos, humanísticos y éticos de respeto a la vida y a la dignidad humana. Su práctica requiere de un pensamiento interdisciplinario, de una actuación multiprofesional y en equipo, y de una participación activa de las personas a las que atiende, con visión holística del ser humano en su relación con el contexto familiar, social y ambiental.

Los resultados de aprendizaje de la materia "Enfermería Comunitaria" capacitan para:

- a) Identificar las necesidades de salud de la población y proporcionar la correcta respuesta de cuidados de los servicios de salud a los ciudadanos en cualquier ámbito (centro de atención, domicilio, escuela, lugar de trabajo...).
- b) Establecer y dirigir redes centinelas de epidemiología de los cuidados.
- c) Desarrollar indicadores de actividad y criterios de calidad de los cuidados en el ámbito familiar y comunitario.
- d) Aumentar el seguimiento y la atención longitudinal al valorar al individuo y la familia desde la perspectiva de la necesidad de cuidados, en su entorno y en todas las etapas de la vida, con especial atención a aquellos que deben ser atendidos en su domicilio.
- e) Responder eficazmente a las necesidades de la población con enfermedades crónicas prevalentes, a las situaciones de discapacidad, de riesgo de enfermar y de fragilidad.
- f) Diseñar y desarrollar estrategias de intervención y participación comunitaria, centradas en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- g) Garantizar la continuidad de la atención y los cuidados, mediante la gestión efectiva y la coordinación de los recursos humanos y materiales disponibles.
- h) Favorecer el funcionamiento de los equipos multiprofesionales, a través de la participación, la reflexión, el análisis y el consenso y desde el respeto a las competencias propias y del resto de especialistas y profesionales del ámbito comunitario y de la Salud Pública.
- i) Mejorar la práctica enfermera en el ámbito familiar y comunitario a través de la investigación en cuidados enfermeros y de la participación en líneas de investigación multiprofesionales.

10. Bibliografía

Bibliografía Complementaria



-  NANDA Internacional. Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y clasificación 2015-2017. Barcelona: Elsevier; 2016.
-  Martín Zurro A, Jodar G. Atención Familiar y Salud Comunitaria. Conceptos y materiales para docentes y estudiantes. Elsevier. Barcelona. 2011.
-  Martínez Riera JR, del Pino Casado R. Manual práctico de enfermería comunitaria. Barcelona: Elsevier; 2013.
-  Lozano Alonso R. Manual práctico de enfermería familiar y comunitaria. Madrid: CTO Editorial; 2012
-  CARTERA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA. DESARROLLO, ORGANIZACIÓN, USOS Y CONTENIDO.
-  Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria.
-  Cartera de servicios del Servicio Murciano de Salud. 2007.
-  Martín Zurro A, Cano Pérez JF, Gené Badia J. Atención primaria: principios, organización y métodos en medicina de familia. 7ª Ed. Barcelona: Elsevier, 2014.
-  Ayuso Murillo D, Tejedor Muñoz L, Serrano Gil A. Enfermería Familiar y Comunitaria: actividad asistencial y aspectos ético-jurídicos. 2ª ed. Madrid: Díaz de Santos; 2018
-  Darías Curvo S. Campo Osaba MA. Enfermería Comunitaria I y II. Colección Enfermería S21. 3ª ed. Madrid: Difusión Avances de Enfermería (DAE); 2016
-  Piédrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 12 Edición. Barcelona: Elsevier-Masson; 2016
-  López Ruiz V, Padilla Bernáldez J. Salubrisimo o barbarie: un mapa entre la salud y sus determinantes sociales. Sevilla: Atrapasueños, 2017
-  Duarte, G. Aguirre, A. La Enfermera Comunitaria de Enlace. Práctica Avanzada, Eficacia en la Gestión de Casos y Atención Domiciliaria. 1ª Edición. Barcelona: Elsevier, 2021

11. Observaciones y recomendaciones

Para ser evaluado el alumnado ha de reunir obligatoriamente los siguientes requisitos:

1. Realizar y entregar en los plazos establecidos las actividades grupales y/o individuales propuestas.
2. Asistir al 50% de los seminarios y al 100% de los laboratorios.



3. Realizar y superar el examen de conocimientos teóricos.

Una vez superada cada una de las competencias evaluadas con un mínimo de un 50% del total de la nota para cada una de ellas, la calificación de la asignatura se obtendrá sumando las notas ponderadas de cada una de dichas competencias.

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 puntos. Utilizando como criterio de asignación la obtención de la máxima nota en la asignatura. En caso de empate, y siempre que se supere el número máximo de matrículas a otorgar, se procederá a realizar un examen oral teórico sobre los contenidos de la asignatura entre el alumnado empatado. Dicho examen oral será público y constará, al menos, con dos profesores del área de conocimientos, que dispondrán de un listado de preguntas de entre las cuales y de manera aleatoria, el alumno deberá responder 4 preguntas (calificadas con 2,5 puntos cada una). Para su realización se permite al alumno, durante un plazo razonable desde la formulación de las preguntas, esbozar un esquema sobre cada una de ellas. Los Aspectos que se valorarán en este examen oral serán: Conocimiento y exposición de los contenidos propios de las preguntas teóricas realizadas; Capacidad reflexiva y de razonamiento crítico en la resolución de las cuestiones planteadas; Capacidad expositiva sintética y argumentativa; y Capacidad discursiva ordenada.

Las notas correspondientes a las actividades prácticas individuales y grupales son válidas en el curso académico siguiente.

Las tutorías se realizarán a través del Aula Virtual (SAKAY). En caso necesario, se programarán tutorías presenciales.

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.